

gislativo de ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 413-B, construcción, conservación y explotación de carreteras. Con fecha 4 de mayo de 2007, se procedió a la aprobación del proyecto de construcción de las obras de mejora de la seguridad vial en la PO-550 Cambados (VRG-4.3)-A Lanzada (VRG-4.1), tramo: P. K. 5+300 al 8+300, clave: PO/06/051.06, término municipal de Meaño, por el director general de Obras Públicas por delegación de la conselleira de Política Territorial, Obras Públicas e Transportes.

Con fecha de 12 de julio de 2007, la Junta de Galicia procedió a la declaración de utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por decreto 147/2007, publicado en el DOG n.º 148, de 1 de agosto de 2007. En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en el uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se citan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados, y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si lo consideran necesario.

Lugar: Casa de la Cultura de Meaño.

Día: 25 de agosto de 2008

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

De: Álvarez Casal, Manuel, a: Varela, Evaristo.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en el Ayuntamiento de Meaño y en el Servicio Provincial de Carreteras (calle Saíd Armesto n.º 1-1.º), 36071-Pontevedra.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y último recibo de la contribución, pudiendo acompañarse, por su cuenta, si lo consideran oportuno, de sus peritos y notario.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE o hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras en Pontevedra, las alegaciones que consideren pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Pontevedra, 10 de julio de 2008.—El Jefe del Servicio de Carreteras, Héctor Presas Veiga.

UNIVERSIDADES

46.358/08. *Anuncio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título de Licenciada en Geografía e Historia.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Geografía e Historia con número de Registro Nacional de Títulos 1999219543 de fecha de expedición 2 de octubre de 1998 de Dña. Juana Rosa Martín Ojeda a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 2008.—La Secretaria General, Carmen Salinero Alonso.

46.369/08. *Anuncio de la Universidad Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciada de Químicas.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada de Químicas de fecha de expedición 5 de Octubre de 2004 de Lourdes Garrido Torres a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario de la Facultad, José Tortajada Pérez.

46.370/08. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Maestra de Educación Infantil.*

Se anuncia el extravío de título de Maestra de Educación Infantil de fecha de expedición 8 de octubre de 2002, de Myriam Garrido Torres a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 8 de febrero de 2007.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.

46.388/08. *Anuncio de la Universidad de La Laguna sobre extravío del título de licenciada en Filología a favor de doña Julia María Hernández Pérez.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciada en Filología, perteneciente a Dña. Julia María Hernández Pérez.

La Laguna, 27 de junio de 2008.—El Secretario General de la Universidad de La Laguna, Fernando Luis Rosa González.

46.418/08. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título.*

Por extravío del título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación en la especialidad de Radiocomunicación de don José Antonio Sánchez Alcón, expedido por el Rector de esta Universidad el día 1 de febrero de 1984, Registro Nacional 333, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones; todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 15 de julio de 2008.—La Secretaria, Juana María Gutiérrez Arriol.

46.429/08. *Anuncio de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB sección Lengua Española e Idiomas Modernos.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB sección Lengua Española e Idiomas Modernos de fecha de expedición 15 de julio de 1977 de María Soledad Rodríguez García a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 14 de julio de 2008.—La Secretaria, María Concepción del Palacio Duñabeitia.

46.433/08. *Anuncio de la Universidad de Alicante, Facultad de Educación sobre extravío de título de Profesora de EGB, especialidad Ciencias Humanas.*

Se anuncia el extravío de título de Profesora de EGB, especialidad Ciencias Humanas con número de Registro Nacional de Títulos 1984006346 de fecha de expedición del 16 de abril de 1984 de Isabel María Bernabeu Pérez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 27 de febrero de 2008.—La Decana de la Facultad de Educación, Rosa Isabel Roig Vila.

47.083/08. *Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Derecho con número de Registro Nacional de Títulos 1998/87277, de fecha de expedición 5 de septiembre de 1997, de don Agustín Clemente Alonso, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Getafe, 17 de julio de 2008.—El Secretario General, Jesús R. Mercader Uguina.